

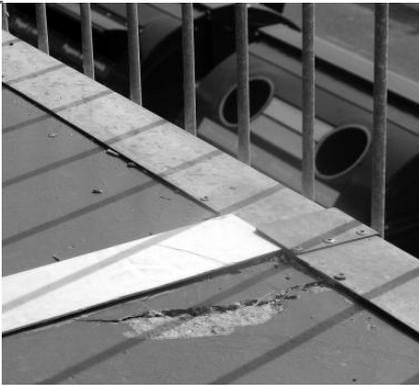
Diario de

Noticias

El Gobierno foral insta a Vinsa a arreglar los fallos de las 73 VPT de Sarriguren

ENUN MES DEBERÁ SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

En mayo se redactó un informe que recogía los innumerables desperfectos y defectos constructivos



Uno de los desperfectos en el suelo de un balcón. FOTO: SANDRA LATORRE

ESTHER ÁRIZ

PAMPLONA. Los vecinos de la comunidad de propietarios de las 73 VPT situadas en la plaza Lago Garajonay de Sarriguren y promovidas por Vinsa siguen sin ver atendidas sus quejas hacia los numerosos desperfectos encontrados en sus pisos, ocupados en julio del pasado año.

Este nutrido grupo de vecinos mantuvo a principios de mayo una reunión con el Departamento de Vivienda del Gobierno de Navarra, tras la que éste envió un informe a Vinsa, imponiéndole un plazo límite de tres meses para solucionar las deficiencias. Si el 31 de agosto, los problemas de construcción y habitabilidad de los pisos no han sido subsanados, los afectados interpondrán un requerimiento judicial

contra la promotora. "Es una vergüenza. Con todo el tiempo que ha pasado desde que informamos a Vinsa de los problemas de los pisos, las cosas siguen prácticamente igual. Nuestra paciencia se está acabando", declara Alberto, administrador de las viviendas.

Y es que, pese a "cuatro arreglillos que se han hecho", las goteras, las paredes corroídas por la humedad, los problemas con los ascensores, las filtraciones, las fugas en los radiadores o el mal funcionamiento de la caldera siguen sin ser reparados por esta promotora que, según los afectados, "hace oídos sordos y se limita a parchear los problemas".

MÁS DEFICIENCIAS Ésos no son los únicos desperfectos sufridos por la comunidad. "Los extractores de monóxido de los garajes llevaban sin funcionar desde que recibimos las viviendas. Al final, nos hemos tenido que encargar nosotros, porque si no, nos iban a cerrar el garaje", afirma un vecino de esta comunidad. Todas estas deficiencias constructivas quedan reflejadas en el informe que el Departamento de Vivienda del Gobierno foral, a través del arquitecto técnico, Francisco Álvarez, ha elaborado y presentado a Vinsa. En él se recogen innumerables deficiencias técnicas, de normativa, habitabilidad, barreras y generales presentes en las viviendas, como manchas de humedades, imposibilidad de abrir y cerrar los cuadros de los contadores, o trasteros sin ventilación activada. A todo esto hay que sumar los requerimientos particulares, que próximamente serán recogidos en un nuevo informe. **"Si no hay arreglos, habrá denuncia formal"**

El Departamento de Vivienda ha concedido a Vinsa un plazo de tres meses (hasta el 31 de agosto) para que subsane los desperfectos detallados en el informe. De lo contrario, los vecinos de estas viviendas, construidas por Dragados y Construcciones, interpondrán una denuncia formal contra la promotora. "Vamos a esperar hasta el 31 de agosto para ver si hay cambios, pero lo vemos casi imposible. Lo que queda demostrado es que si Vinsa no responde a un requerimiento por parte del Gobierno de Navarra, mucho menos caso nos va a hacer a nosotros", señalan. En el informe oficial, firmado por el director del servicio de Vivienda, se avisa de la redacción de otra relación de defectos en elementos particulares de varias viviendas, que "dará lugar a otro requerimiento". >E.A.

internet@noticiasdenavarra.com



www.euskalair.es

www.euskalair.es

Anuncios Google